

REPRESENTACIONES ALMOJA S. A.

ESTADOS FINANCIEROS POR LOS AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2014 Y 2013

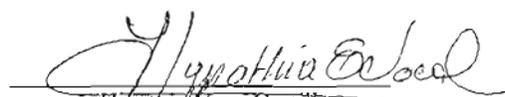
<u>Contenido</u>	<u>Página</u>
Estados de situación financiera	2
Estados de resultados integrales	3
Estados de cambios en el patrimonio de los accionistas	4
Estados de flujos de efectivo	5, 6
Notas a los estados financieros	7 a la 14

REPRESENTACIONES ALMOJA S. A.

**ESTADOS DE SITUACIÓN FINANCIERA
AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2014 Y 2013**

<u>ACTIVOS</u>	<u>Notas</u>	Diciembre 31,	
		<u>2014</u>	<u>2013</u>
		(en U. S. dólares)	
ACTIVOS CORRIENTES:			
Efectivo en bancos	4	10,727	182
Cuentas por cobrar comerciales	5	4,418	
Pagos anticipados y otras cuentas por cobrar	6	<u>5,318</u>	<u>-</u>
Total activos corrientes		<u>20,463</u>	<u>182</u>
ACTIVOS NO CORRIENTES:			
Propiedades y vehículos, neto	7	<u>291,877</u>	<u>314,207</u>
TOTAL		<u>312,340</u>	<u>314,389</u>
<u>PASIVOS Y PATRIMONIO</u>			
PASIVOS CORRIENTES:			
Cuentas por pagar	8	<u>93,716</u>	<u>109,325</u>
PATRIMONIO DE LOS ACCIONISTAS:			
Capital social		248,000	248,000
Resultados acumulados		<u>(29,376)</u>	<u>(42,936)</u>
Patrimonio de los accionistas		<u>218,624</u>	<u>205,064</u>
TOTAL		<u>312,340</u>	<u>314,389</u>


Alexandra Guerritsen Bakker
Gerente General

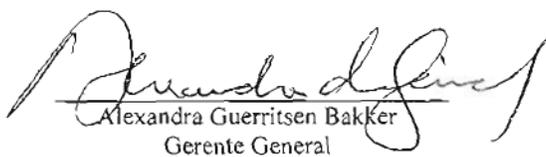

Hipathia Vaca Castillo
Contadora General

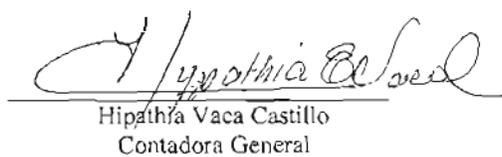
Ver notas a los estados financieros

REPRESENTACIONES ALMOJA S. A.

**ESTADOS DE RESULTADO INTEGRAL
POR LOS AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2014 Y 2013**

	<u>Notas</u>	<u>2014</u> (en U. S. dólares)	<u>2013</u>
INGRESOS DE ACTIVIDADES ORDINARIAS	11	56,011	
GASTOS OPERATIVOS	12	<u>39,757</u>	<u>12,950</u>
UTILIDAD (PÉRDIDA) ANTES DE IMPUESTO A LA RENTA		<u>16,254</u>	<u>(12,950)</u>
Menos:			
Impuesto a la renta	9	<u>2,694</u>	<u>-</u>
UTILIDAD (PÉRDIDA) NETA DEL AÑO Y RESULTADO INTEGRAL DEL AÑO		<u>13,560</u>	<u>(12,950)</u>


Alexandra Guerritsen Bakker
Gerente General


Hipathía Vaca Castillo
Contadora General

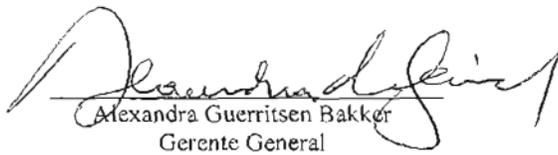
Ver notas a los estados financieros

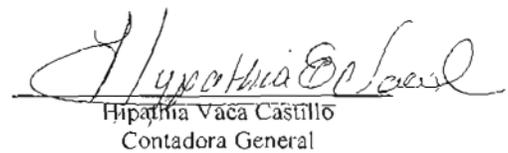
REPRESENTACIONES ALMOJA S. A.

**ESTADOS DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO DE LOS ACCIONISTAS
POR LOS AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2014 Y 2013**

Expresados en U. S. Dólares

	Capital social	Resultados acumulados	Total
Saldos al 31 de diciembre del 2013	248,000	(42,936)	205,064
Utilidad neta	-	13,560	13,560
Saldos al 31 de diciembre de 2014	<u>248,000</u>	<u>(29,376)</u>	<u>218,624</u>


Alexandra Guerritsen Bakker
Gerente General

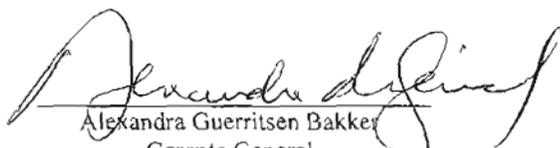

Hipatia Vaca Castillo
Contadora General

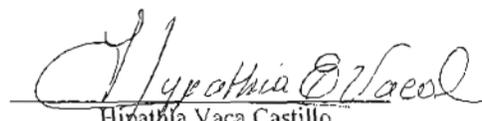
Ver notas a los estados financieros

REPRESENTACIONES ALMOJA S. A.

**ESTADOS DE FLUJOS DE EFECTIVO
POR LOS AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2014 Y 2013**

	<u>2014</u>	<u>2013</u>
FLUJO DE EFECTIVO POR ACTIVIDADES DE OPERACIÓN	(en U. S. dólares)	
Efectivo recibido de clientes y otros	56,011	975
Efectivo pagado a proveedores y empleados	(45,217)	
Otros, neto	<u>(249)</u>	<u>(51)</u>
Efectivo neto provisto por actividades de operación	<u>10,545</u>	<u>924</u>
FLUJO DE EFECTIVO POR ACTIVIDADES DE INVERSIÓN		
Adquisición de propiedades y vehículos		<u>(83,150)</u>
Efectivo neto (utilizado en) actividades de inversión		<u>(83,150)</u>
FLUJO DE EFECTIVO POR ACTIVIDADES DE FINANCIAMIENTO		
Préstamos de accionistas		<u>82,408</u>
Efectivo neto provisto por actividades de financiamiento		<u>82,408</u>
EFFECTIVO EN BANCOS:		
Aumento neto de efectivo en bancos	10,545	182
Efectivo en bancos al inicio del año	<u>182</u>	<u>-</u>
Efectivo en bancos al final del año	<u>10,727</u>	<u>182</u>


Alexandra Guerritsen Bakker
Gerente General

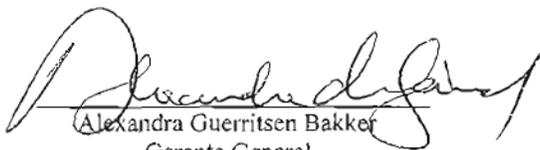

Hipathia Vaca Castillo
Contadora General

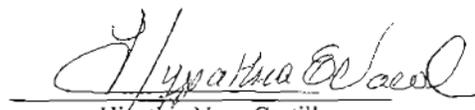
Ver notas en los estados financieros

REPRESENTACIONES ALMOJA S. A.

ESTADOS DE FLUJOS DE EFECTIVO
POR LOS AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2014 Y 2013

	<u>2014</u>	<u>2013</u>
	(en U. S. dólares)	
Conciliación entre la utilidad (pérdida neta) con el efectivo neto provisto por (utilizado en) actividades de operación		
Utilidad (pérdida) neta	<u>13,560</u>	<u>(12,949)</u>
Ajustes para conciliar la utilidad (pérdida) neta con el efectivo neto provisto por (utilizado en) actividades de operación:		
Depreciación de propiedades y vehiculos	22,330	
Provisión impuesto a la renta	<u>2,693</u>	<u>11,243</u>
Total	<u>25,023</u>	<u>11,243</u>
CAMBIOS NETOS EN ACTIVOS Y PASIVOS:		
(Aumentos), disminuciones:		
Cuentas por cobrar comerciales	(4,417)	
Pagos anticipos y cuentas por cobrar	(5,318)	
Cuentas por pagar	(18,863)	2,630
Obligaciones fiscales	<u>560</u>	<u>-</u>
Total	<u>(28,038)</u>	<u>2,630</u>
Efectivo neto provisto por (utilizado en) actividades de operación	<u>10,545</u>	<u>924</u>


Alexandra Guerritsen Bakkef
Gerente General


Hipathia Vaca Castillo
Contadora General

Ver notas en los estados financieros

REPRESENTACIONES ALMOJA S. A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS POR LOS AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2014 Y 2013

1. INFORMACIÓN GENERAL

Representaciones Almoja S. A. es una empresa constituida en el Ecuador el 6 de agosto del 2010, cuyo objeto principal es la compraventa, importación, exportación, distribución, comercialización de bienes, equipos, productos terminados o semielaborados, insumos y materias primas relacionadas con la industria, el comercio, agroindustria, agricultura y construcción, adicionalmente realizará actividades relacionadas con la construcción, edificación, urbanización y lotización de bienes inmuebles. Además la compañía podrá celebrar toda clase de actos, contratos y operaciones permitidas por las Leyes Ecuatorianas acordes con su objeto social, que le permitan transferir bienes o prestar servicios, sin limitación de ninguna naturaleza.

2. POLÍTICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS

Declaración de cumplimiento.- Los estados financieros de la compañía han sido preparados de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF).

Bases de preparación.- Los estados financieros de la compañía Representaciones Almoja S. A. han sido preparados sobre las bases del costo histórico. El costo histórico está basado generalmente en el valor razonable de la contrapartida dada en el intercambio de los activos.

A continuación se describen las principales políticas contables adoptadas en la preparación de estos estados financieros. Tal como lo requiere la NIIF 1, estas políticas han sido definidas en función de las NIIF vigentes al 31 de diciembre del 2014, aplicadas de manera uniforme a todos los períodos que se presentan:

Efectivo en bancos.- Incluye aquellos activos financieros líquidos (depósitos mantenidos en cuentas corrientes), que se pueden transformar rápidamente en efectivo.

Valuación de propiedades y vehículos.- Al costo de adquisición. El costo de propiedades y vehículos se deprecia de acuerdo con el método de línea recta en función de los años de vida útil estimada de 20 para edificios y, 5 para vehículos.

Medición en el momento del reconocimiento.- Las partidas de propiedades y vehículos se miden inicialmente por su costo.

Medición posterior al reconocimiento.- Después del reconocimiento inicial, las partidas de propiedades y vehículos son registradas al costo menos la depreciación y cualquier valor por deterioro.

Reconocimiento de los ingresos.- Los ingresos son reconocidos en la medida que es probable que los beneficios económicos fluirán a la compañía y que puedan ser confiablemente medidos. Los ingresos son medidos al valor justo del pago recibido.

Ingresos.- Constituyen ingresos por servicios de arrendamiento de instalaciones, los cuales se registran en el estado de resultados integrales al momento de la emisión de la factura.

Gastos operativos.- Los gastos operativos se registran al costo histórico. Dichos gastos se reconocen a medida que son incurridos, independientemente de la fecha en que se haya realizado el pago, y se registran en el período más cercano en el que se conocen.

Deterioro del valor de los activos.- Al final del ejercicio fiscal, la compañía evalúa si existen indicadores que un activo podría estar deteriorado. Si tales indicadores existen, o el deterioro se identifica producto de las pruebas anuales de deterioro de menor valor de cuentas por cobrar comerciales y otras cuentas por cobrar, la compañía realiza una estimación del monto recuperable del activo.

Cuando el valor libro de un activo excede su monto recuperable, el activo es considerado deteriorado y es disminuido a su monto recuperable. El importe recuperable es el valor razonable de un activo menos los costos para la venta o el valor de uso, el que sea mayor.

Estado de flujos de efectivo

El estado de flujos de efectivo considera los movimientos del efectivo, realizados en cada ejercicio fiscal, determinado mediante el método directo, para lo cual se aplican los siguientes criterios:

Flujo de efectivo de entradas y salidas.- Representa el efectivo mantenido en cuentas corrientes, de gran liquidez y bajo riesgo de alteraciones en su valor.

Flujo de efectivo en actividades de operación.- Constituyen la fuente principal de ingresos y desembolsos de efectivo, relacionados con la explotación de las actividades propias del giro del negocio, así como también de otras actividades no calificadas como de inversión o de financiamiento.

Flujo de efectivo en actividades de inversión.- Constituyen adquisiciones, enajenación o disposición por otros medios de activos no corrientes y otras inversiones no incluidas en el efectivo y sus equivalentes.

Flujo de efectivo en actividades de financiamiento.- Relacionadas con aquellas que producen cambios en el tamaño y composición del patrimonio neto y de los pasivos de carácter financiero.

Activos financieros.- Todos los activos financieros se reconocen y dan de baja a la fecha de negociación cuando se realiza una compra o venta de un activo financiero y son medidos inicialmente al valor razonable, más los costos de la transacción, excepto por aquellos activos financieros clasificados al valor razonable con cambios en resultados, los cuales son inicialmente medidos al valor razonable y cuyos costos de la transacción se reconocen en resultados.

Todos los activos financieros reconocidos son posteriormente medidos en su totalidad al costo amortizado o al valor razonable con cambios en resultados.

La compañía clasifica sus activos financieros en cuentas por cobrar comerciales y otras cuentas por cobrar. La administración determina la clasificación de sus instrumentos financieros en el momento del reconocimiento inicial.

Cuentas por cobrar comerciales y otras cuentas por cobrar.- Las cuentas por cobrar comerciales y otras cuentas por cobrar son activos financieros no derivados con pagos fijos o determinables, que no cotizan en un mercado activo y, se clasifican como activos corrientes.

Después del reconocimiento inicial, a valor razonable, se miden al costo amortizado utilizando el método de la tasa de interés efectiva, menos cualquier deterioro.

Las cuentas por cobrar comerciales incluyen una provisión para reducir su valor al de probable realización.

Pasivos financieros

Los pasivos financieros se clasifican como pasivo corriente a menos que la compañía tenga derecho incondicional de diferir el pago de la obligación por lo menos 12 meses después de la fecha del estado de situación financiera.

Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar.- Las cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar son pasivos financieros, no derivados con pagos fijos o determinables, que no cotizan en un mercado activo.

Después del reconocimiento inicial, a valor razonable, se miden al costo amortizado utilizando el método de la tasa de interés efectiva. El período de crédito promedio para la compra de ciertos bienes es de 30 días.

Baja de un pasivo financiero.- La compañía da de baja un pasivo financiero sí, y solo sí, expiran, cancelan o cumplen las obligaciones de la compañía.

Normas nuevas y revisadas emitidas pero aún no efectivas.- La compañía no ha aplicado las siguientes Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) y Normas Internacionales de Contabilidad (NIC) nuevas y revisadas que han sido emitidas pero aún no son efectivas:

<u>Norma</u>	<u>Título</u>	<u>Efectiva a partir de</u>
NIIF 9	Instrumentos financieros	Enero 1, 2018
Modificaciones a la NIC 19	Planes de beneficios definidos, aportaciones de los empleados	Julio 1, 2014
Modificaciones NIC 16 y NIC 38	Clarificación de métodos aceptables de depreciación y amortización	Enero 1, 2016
Modificaciones a la NIIF 11	Contabilización de adquisiciones de intereses en operaciones conjuntas.	Enero 1, 2016
	Estados financieros separados	Enero 1, 2016

La Administración de la compañía anticipa que estas enmiendas que serán adoptadas en los estados financieros en los periodos futuros no tendrán un impacto importante sobre los importes de los activos y pasivos y las revelaciones de la compañía. Sin embargo, no es posible proporcionar una estimación razonable de ese efecto hasta que un examen detallado haya sido completado.

ESTIMACIONES Y JUICIOS CONTABLES SIGNIFICATIVOS

La preparación de los estados financieros adjuntos conforme a Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) requiere que la Administración de la compañía realice ciertas estimaciones y establezca algunos supuestos inherentes a la actividad de la compañía, con el propósito de determinar la valuación y presentación de algunas partidas que forman parte de dichos estados financieros. En opinión de la Administración, tales estimaciones y supuestos estuvieron basados en la mejor utilización de la información disponible al momento, los cuales podrían llegar a diferir de sus efectos finales.

A continuación se detallan las estimaciones que ha considerado la compañía para la preparación de sus estados financieros:

Vida útil y valor residual de propiedades y vehículos:

La determinación de las vidas útiles y los valores residuales de los componentes de propiedades y vehículos involucra juicios y supuestos que podrían ser afectados si cambian las circunstancias. La Administración revisa estos supuestos en forma periódica y los ajusta en base prospectiva en el caso de identificarse algún cambio.

Provisiones:

Las provisiones se reconocen cuando la compañía tiene una obligación presente legal o implícita, como consecuencia de un suceso pasado, cuya liquidación requiere una salida de recursos que se considera probable y que se puede estimar con fiabilidad. Dicha obligación puede ser legal o tácita, derivada de, entre otros factores, regulaciones, contratos, prácticas habituales o compromisos públicos que crean ante terceros una expectativa válida de que la Compañía asumirá ciertas responsabilidades.

4. EFECTIVO EN BANCOS

Al 31 de diciembre del 2014 y 2013, constituyen valores mantenidos en la cuenta corriente del Banco Pichincha, sus valores ascienden a US\$. 10.727 y US\$. 182, respectivamente.

5. CUENTAS POR COBRAR COMERCIALES

Un resumen de cuentas por cobrar comerciales, es como sigue:

	Diciembre 31,	
	<u>2014</u>	<u>2013</u>
	(en U. S. dólares)	
Clientes	4,463	
Provisión para cuentas incobrables	<u>(45)</u>	
Total	<u>4,418</u>	

6. PAGOS ANTICIPADOS Y OTRAS CUENTAS POR COBRAR

Un resumen de pagos anticipados y otras cuentas por cobrar, es como sigue:

	Diciembre 31,	
	<u>2014</u>	<u>2013</u>
	(en U. S. dólares)	
Retenciones en la fuente	4,481	
Retenciones de Iva	392	
Crédito tributario	<u>445</u>	
Total	<u>5,318</u>	

7. PROPIEDADES Y VEHÍCULOS

Un resumen de propiedades y vehículos, es como sigue:

	Diciembre 31,	
	<u>2014</u>	<u>2013</u>
	(en U. S. dólares)	
Terrenos	134,000	134,000
Edificios	114,000	114,000
Vehículos	83,150	83,150
Depreciación acumulada	<u>(39,273)</u>	<u>(16,943)</u>
Total	<u>291,877</u>	<u>314,207</u>

Los movimientos de propiedades y vehículos, fueron como sigue:

	Diciembre 31,	Adiciones /	Diciembre 31,
	<u>2014</u>	(retiros)	<u>2013</u>
(en U. S. dólares).....		
Movimiento del costo:			
Terrenos	134,000		134,000
Edificios	114,000		114,000
Vehículos	<u>83,150</u>		<u>83,150</u>
Total	<u>331,150</u>		<u>331,150</u>
Movimiento de la depreciación acumulada:			
Saldo al inicio del año	16,943		5,700
Depreciación del año	<u>22,330</u>		<u>11,243</u>
Saldo al final del año	<u>39,273</u>		<u>16,943</u>
Propiedades y vehículos, neto	<u>291,877</u>		<u>314,207</u>

8. CUENTAS POR PAGAR

Un resumen de cuenta por pagar, es como sigue:

	Diciembre 31,	
	<u>2014</u>	<u>2013</u>
	(en U.S. dólares)	
Proveedores	44	16.856
Préstamos accionistas	83,548	92,469
Impuestos	3,254	-
Otros	<u>6,870</u>	<u>-</u>
Total	<u>93,716</u>	<u>109.325</u>

9. IMPUESTO A LA RENTA

De conformidad con disposiciones legales, la tarifa para el impuesto a la renta es del 22% sobre las utilidades sujetas a distribución, y del 12% sobre las utilidades sujetas a capitalización.

Impuesto a la renta reconocido en los resultados. Una reconciliación entre la utilidad (pérdida) según estados financieros y la utilidad gravable (pérdida tributaria), es como sigue:

	Diciembre 31,	
	<u>2014</u>	<u>2013</u>
	(en U. S. dólares)	
Utilidad (pérdida) según estados financieros	16,254	(12,950)
Mas:		
Gastos no deducibles	26	-
Menos:		
Amortización perdidas tributarias	<u>4.070</u>	<u>-</u>
Utilidad gravable (pérdida tributaria)	<u>12,210</u>	<u>(12.950)</u>
Impuesto a la renta reconocido en los resultados	<u>2,694</u>	<u>-</u>

A partir del año 2010, se debe considerar como impuesto a la renta mínimo el valor del anticipo calculado y presentado en la declaración del Impuesto a la renta del año inmediato anterior (formulario 101), el cual resulta de la suma matemática del 0.4% del activo, 0.2% del patrimonio, 0.4% de ingresos gravados y 0.2% de costos y gastos deducibles.

El movimiento de la provisión para impuesto a la renta, fue como sigue:

	Diciembre 31,	
	<u>2014</u>	<u>2013</u>
	(en U. S. dólares)	
Saldo al inicio del año		
Provisión	<u>2,694</u>	<u>-</u>
Saldo al final del año	<u>2,694</u>	<u>-</u>

ASPECTOS TRIBUTARIOS

Situación fiscal. De acuerdo con disposiciones legales vigentes, la autoridad tributaria tiene la facultad de revisar las declaraciones del impuesto a la renta de la compañía, dentro del plazo de hasta tres años posteriores, contados a partir de la fecha de presentación de la declaración del impuesto a la renta, siempre y cuando la empresa haya cumplido oportunamente con sus obligaciones tributarias.

Ley Orgánica de Incentivos a la Producción y Prevención del Fraude Fiscal. Con fecha 29 de diciembre del 2014 se promulgó la Ley Orgánica de Incentivos a la Producción y Prevención del Fraude Fiscal la misma que incluye entre otros aspectos tributarios los siguientes:

Impuesto a la Renta

Ingresos Gravados

Se consideran ingresos de fuente ecuatoriana y por lo tanto gravados con el Impuesto a la Renta los provenientes de la enajenación de acciones, participaciones y derechos de capital. De la misma manera se considera ingreso gravado el incremento patrimonial no justificado.

Exenciones

Si el beneficiario efectivo de las utilidades que perciban las sociedades o personas naturales es una persona natural residente en el Ecuador, la exención del impuesto a la renta no será aplicable.

La ganancia ocasional proveniente de la enajenación de acciones o participaciones, será considerada como ingreso gravado con el Impuesto a la Renta. Las sociedades deberán informar este tipo de transacciones a la Autoridad Fiscal, su incumplimiento será sancionado con una multa del 5% del valor real de la transacción.

Los ingresos que obtengan los fideicomisos mercantiles no estarán gravados con Impuesto a la Renta, siempre que no realicen una actividad empresarial y los constituyentes o beneficiarios no sean residentes en paraísos fiscales.

Los rendimientos por depósitos a plazo fijo pagados por las instituciones financieras nacionales a las sociedades e instituciones del sistema financiero, así como a las inversiones en valores de renta fija realizadas por sociedades, se encuentran gravados con Impuesto a la Renta.

Las nuevas inversiones en los sectores económicos determinados como "industrias básicas", tendrán una exoneración de 10 años contados a partir del primer año en que se generen ingresos atribuibles a dicha inversión. Si las inversiones se realizan en cantones fronterizos del país el plazo se amplía dos años más.

Deducibilidad de Gastos

No será deducible el gasto por depreciación de activos revaluados.

Las remuneraciones y aportes que se realice al IESS para el caso de adultos mayores y migrantes mayores de 40 años que hayan retornado al país, tendrán una deducción del 150% adicional por un período de dos años.

Se establecen nuevas condiciones para la eliminación de los créditos incobrables.

Mediante reglamento se establecerán límites para la deducibilidad de gastos de regalías, servicios técnicos, administrativos y de consultoría en general, efectuado entre partes relacionadas.

Se permite el reconocimiento de activos y pasivos por impuestos diferidos, en los casos y condiciones determinados en el Reglamento.

No serán deducibles las pérdidas en la enajenación ocasional de acciones, participaciones o derechos de capital que se den entre partes relacionadas.

No será deducible el deterioro de activos intangibles con vida útil indefinida.

Utilidad en la Enajenación de Acciones

El cálculo de la utilidad gravable en la enajenación de acciones, participaciones u otros derechos de capital será como sigue:

- El ingreso gravable será el valor real de la enajenación.
- El costo deducible será el valor nominal, el valor de adquisición o el valor patrimonial proporcional de las acciones de acuerdo con la técnica financiera. También serán deducibles los gastos directamente relacionados con la enajenación.

Tarifa de Impuesto a la Renta

La tarifa general del Impuesto a la Renta es del 22%, no obstante la tarifa se incrementará al 25% sobre la proporción de la base imponible que corresponda a la participación directa o indirecta de socios, accionistas, beneficiarios o similares, residentes en paraísos fiscales o regímenes de menor imposición. Si dicha participación excede del 50% la tarifa aplicable para la sociedad será del 25%.

Se establece un Impuesto Único para el sector bananero que oscila entre 1.25% y 2%.

Los beneficiarios de utilidades o dividendos que se paguen o acrediten al exterior pagarán la tarifa general prevista para sociedades previa la deducción de los créditos tributarios a los que tenga derecho.

El ingreso gravable que obtenga una sociedad o persona natural no residente en el Ecuador por la enajenación de acciones, participaciones u otros derechos de capital pagará la tarifa general impuesta para las sociedades, debiendo la sociedad receptora de la inversión actuar como "sustituto" del contribuyente y efectuar la retención del impuesto.

Se modifican los porcentajes de retención en la fuente de Impuesto a la Renta en los pagos que se efectúen por concepto de pagos de primas de cesión o reaseguros en el exterior, de acuerdo a las siguientes condiciones:

- El 75% de las primas de cesión o reaseguros contratados con sociedades sin establecimiento permanente en el Ecuador, cuando no superen el porcentaje señalado por la autoridad reguladora de seguros.
- El 50% de las primas de cesión o reaseguros contratados con sociedades sin establecimiento permanente en el Ecuador, cuando superen el porcentaje señalado por la autoridad reguladora de seguros,
- En caso de que la sociedad aseguradora del exterior sea residente fiscal, esté constituida o ubicada en paraísos fiscales, por el pago se retendrá en la fuente sobre el 100% de la prima.

Anticipo de Impuesto a la Renta

Para efectos del cálculo del Anticipo de Impuesto a la Renta, no se deberá tomar en cuenta el valor del revalúo de los activos por aplicación de las NIIF, tanto en el rubro del activo y como en el patrimonio.

Se excluyen del cálculo del Anticipo de Impuesto a la Renta los montos referidos a gastos incrementales por la generación de nuevo empleo, adquisición de nuevos activos destinados a la mejora de productividad e innovación tecnológica y aquellas inversiones nuevas y productivas y gastos efectivamente realizados que se relacionen con los beneficios tributarios para el pago del Impuesto a la Renta que reconoce el Código de la Producción.

Reformas a la Ley Reformativa para la Equidad Tributaria del Ecuador

Impuesto a los Activos en el Exterior.- Se establece como hecho generador de este impuesto a la "tenencia de inversiones en el exterior".

Impuesto a la Salida de Divisas.- Los pagos efectuados al exterior por créditos obtenidos por entidades ecuatorianas, estarán exentos del ISD únicamente respecto de aquellos créditos para financiar segmentos definidos por el Comité de Política Tributaria.

Se establece como hecho generador del ISD cualquier mecanismo de extinción de obligaciones cuando las operaciones se realicen hacia el exterior.

10. PATRIMONIO DE LOS ACCIONISTAS

Capital social.- El capital social autorizado consiste de 248.000 de acciones de US\$. 1.00 valor nominal unitario.

11. INGRESOS DE ACTIVIDADES ORDINARIAS

Los ingresos de la compañía provienen de arriendo de instalaciones, su valor asciende a US\$. 56.011.

12. GASTOS OPERATIVOS

Un resumen de gastos operativos, es como sigue:

	Diciembre 31,	
	<u>2014</u>	<u>2013</u>
	(en U. S. dólares)	
Honorarios	9,217	658
Servicios prestados	2,700	
Arriendos	2,164	
Impuestos y contribuciones	2,871	885
Depreciaciones	22,330	11,243
Otros	<u>475</u>	<u>164</u>
Total	<u>39,757</u>	<u>12,950</u>

13. HECHOS OCURRIDOS DESPUÉS DEL PERÍODO SOBRE EL QUE SE INFORMA

Entre el 31 de diciembre del 2014 y la fecha de emisión de los estados financieros (Marzo 16, 2015) no se produjeron eventos que en opinión de la Administración pudieran tener un efecto importante sobre los estados financieros adjuntos.

14. APROBACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

Los estados financieros por el año terminado el 31 de diciembre del 2014 han sido aprobados por la Administración de la compañía en marzo 20 del 2015 y serán presentados a los señores Accionistas y la Junta General para su aprobación. En opinión de la Gerencia de la compañía, los estados financieros serán aprobados por la Junta de General sin modificaciones.